Perú es elegido miembro del Comité del Patrimonio Mundial de la UNESCO con un amplio respaldo internacional

24 de noviembre de 2025

Nota Informativa 1483-25

El Perú fue elegido esta mañana, en la sede de la UNESCO en París, como miembro del Comité del Patrimonio Mundial para el periodo 2025-2029, tras recibir el respaldo de 88 Estados Miembros, una de las votaciones más altas de la jornada.

El nuevo mandato se sustenta en la trayectoria del país como custodio de un patrimonio excepcional y diverso. El Perú cuenta con trece bienes inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial, que abarcan desde monumentos arqueológicos hasta ecosistemas de extraordinaria biodiversidad. Entre ellos destacan la Ciudad Sagrada de Caral-Supe, la civilización más antigua de las Américas; el Parque Nacional del Manú, uno de los espacios biológicos más diversos del planeta; y el Santuario Histórico de Machu Picchu, emblema de los Andes y símbolo global de la identidad peruana.

Como miembro del Comité, el Perú impulsará acciones orientadas a fortalecer la conservación sostenible, promover la investigación científica, ampliar las capacidades regionales en América Latina y el Caribe y fomentar alianzas entre sectores públicos, privados y comunitarios. Este rol permitirá al país contribuir activamente a la protección de sitios que narran la historia compartida de la humanidad, generando, a la vez, beneficios tangibles para la ciudadanía mediante el fortalecimiento del turismo responsable, oportunidades para las comunidades locales y una mayor proyección internacional del Perú.

El Comité del Patrimonio Mundial es el órgano encargado de implementar la Convención de 1972, instrumento emblemático de la UNESCO para salvaguardar el patrimonio cultural y natural de excepcional valor. Sus funciones incluyen evaluar nuevas candidaturas, examinar el estado de conservación de los sitios inscritos y adoptar decisiones técnicas esenciales para asegurar su preservación a largo plazo.

El respaldo obtenido en esta elección coloca nuevamente al Perú en una posición protagónica como miembro del Comité del Patrimonio Mundial, para el cual había sido elegido en tres oportunidades anteriores. El país asume este encargo con orgullo, sentido de responsabilidad y una visión orientada al desarrollo sostenible, la inclusión y la defensa de la herencia cultural y natural que comparten todas las naciones del mundo.